

Redacción y Administración

BERNARDO ROBLES, 10
SORIA

Anuncios y comunicados á precios muy económicos.
Toda la correspondencia se dirigirá al

Administrador de
TIERRA SORIANA
No se devuelven los originales.

TIERRA SORIANA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Director: Eduardo Martínez de Azagra.

Número
5
céntimos.

Número
5
céntimos.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA

Año..... 4'75 pesetas.
Semestre... 2'50 »
Trimestre... 1'30 »

En el extranjero
doble precio.

PAGO ANTICIPADO

Se publica lunes y jueves.

IMPORTANTE

Á los suscriptores á Tierra Soriana que sean Secretarios de Ayuntamiento, les ofrecemos transmitir gratuitamente los pedidos que hagan de material de oficina y modelación de toda clase.

Las facturas se extenderán á los precios corrientes de catálogo, y del importe de la modelación abonaremos en metálico el 45 por 100.

Es indispensable que el importe se acompañe al pedido, ó, en otro caso, que este, firmado por el señor Alcalde del Ayuntamiento respectivo sea pagadero en Soria, después de recibir los géneros, por persona solvente á nuestro juicio.

Para Tierra Soriana este negocio es moral.

La casa editora que tales ventajas ofrece es tan honrada como cualquiera otra, y en sus catálogos fija precios tan económicos como aquellas que de moralidad gozan justa fama. No persigue el lucro, y la utilidad íntegra la cede á nuestros favorecedores.

LÁZARO GARCÉS RAMOS Participa á sus numerosos amigos y al público en general que ha establecido su despacho en la Plaza Mayor, número 10, 3.º.
Horas de consulta de once á una.

NUMANCIA, 51.—SORIA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en atención á los favores que le han dispensado y teniendo en cuenta la estación entrante, se servirán á domicilio, desde el día de hoy á cuantas personas lo soliciten, los artículos que en dicho local se expenden.

Consultorio médico-quirúrgico

DE

A. RUIZ GARCIA

Gran premio de S. M. la Reina Regente

ALMAZÁN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.

CIRUJÍA GENERAL

Consulta, de 11 á 2.—Los martes, de 2 á 5.

También por correo.

RECARGO ARANCELARIO

TRANSITORIO AL TRIGO

I

Hay una consideración que debe tenerse muy presente al hablar del asunto que encabeza este artículo, y que ya expuso el Sr. González de Gregorio en la Cámara de Comercio de esta ciudad, al dar cuenta de su gestión en la Asamblea Nacional de Agricultores y Harineros celebrada en Octubre último en Madrid.

Si dentro del régimen arancelario vigente varios productos industriales pagan al entrar en España derechos arancelarios muy elevados, que pasan en algunos del ciento por ciento, no es de extrañar que, en dicha Asamblea y fuera de ella, se haya pedido con gran insistencia que no se rebaje el derecho aduanero á los trigos extranjeros por medio de las admisiones temporales, lo que sin dificultad se apro-

bará, y solicitar de los poderes públicos la elevación del actual derecho arancelario que pagan los trigos extranjeros al entrar en España.

El derecho que actualmente pagan los trigos extranjeros al entrar en España es de 8 pesetas los 100 kilogramos, y el recargo arancelario que está proyectado imponerles por el Gobierno es de 2,50 pesetas. En total pagará el trigo al entrar en España, si se convierte en ley el recargo indicado, 10,50 pesetas los 100 kilogramos.

El precio actual del trigo en España es de 22,25 pesetas los 100 kilogramos; en el extranjero, especialmente en los grandes centros productores (en Chicago, Odesa, Budapest, etc.), es de 14 francos los 100 kilogramos. El derecho arancelario de 10,50 pesetas los 100 kilogramos al precio de 16,15 pesetas á que puede calcularse el trigo en la frontera española antes de pagar el derecho aduanero, resulta que representa un 65 por 100 del valor de dicho producto.

Es indudable que el productor, en general, de trigo,—y son productores de trigo casi todos nuestros comarcanos y muchos de los que no lo son—verán con gusto este recargo arancelario, y es innegable que aunque resulte de un 65 por 100 el derecho protector concedido al trigo, aún es inferior al concedido á otros productos, y no debe olvidarse que así como ahora se trata de elevar el margen protector que defiende á nuestra producción triguera, frecuentemente se disminuye, y es, por lo tanto, muy inferior la protección arancelaria que entonces disfruta.

Hechas las anteriores indicaciones, que son necesarias, nos lamentamos una vez más de que el régimen económico que en España impera obligue, para defender á una parte importantísima de la producción nacional, á recurrir á derechos arancelarios tan elevados con todos los inconvenientes que tienen siempre y que aun son mayores cuando con frecuencia se varían.

En otro ú otros artículos, pues procuramos siempre ser breves, desenvolveremos las consecuencias del sistema protector que se sigue con el trigo y la conveniencia para los intereses generales, y en especial los agrícolas, de modificar esencialmente el régimen económico que viene imperando en España, y hemos de exponer sinceramente los inconvenientes de la movilidad del derecho arancelario y la necesidad de aspirar á procedimiento más amplios y más hermosos que originen un bienestar mayor y una prosperidad mejor cimentada.

Inspirados en el bien de la Agricultura, deseosos de que el labrador salga de la miseria y del atraso en que vive, aspiramos á más, á mucho más que á proporcionarle un pasajero favor con medidas tal vez muy discutidas y que puedan ser consideradas como un privilegio; aspiramos á que se le dé todo aquello á que en el orden arancelario tiene derecho y que le sacaría de la postración en que ahora está.

AFIRMACIONES INEXACTAS

Dice el Sr. Martínez Asenjo en su reciente carta á *El Avisador* «que el convenio con Suiza no atañe ni de cerca ni de lejos á nuestra provincia ni por tanto á su distrito, sino que favorece principalmente á los corchos, frutos y vinos.»

Prescindiendo de que el diputado á Cortes debe defender los intereses nacionales, debemos decir en primer lugar, que nos asombra que no se fije el actual diputado á Cortes por Almazán en que en su distrito, en las Vicarías y en la parte de Berlanga se cosecha vino y que afirma que el vino no interesa á sus representados y hemos de añadir que rogamos á dicho señor —y á *El Avisador*, ya que sabemos que

tiene un ejemplar del tratado con Suiza y que lo ha leído—que lean el anejo A, que se refiere á los productos españoles cuya entrada en Suiza favorece el Tratado, y verán que entre los que comprende (que son unos sesenta) hay varios como la lana, la esencia de trementina, la colofonia y las legumbres que interesan muy directamente al distrito de Almazán, como tenemos dicho.

El periódico *La Liga Agraria* no ha defendido ni defiende siempre los intereses de la Agricultura; son muchos, muchísimos los que por ese motivo han dejado de ser á él suscriptores, y lo demuestra el artículo en ella transcrito copiado por el Sr. Martínez Asenjo y que contiene varias inexactitudes.

Dice que Castilla solo puede exportar trigo, cebada, avena, centeno y demás cereales, vinos y lanas, y hemos de contestar que en Castilla hay frutas, legumbres y hortaliza fresca y en conservas, aceites, esencia de trementina colofonia, hierros y corcho, comprendidos en el convenio con Suiza y otros muchos productos además susceptibles de exportación, de todos los cuales se exportan de España cantidades importantes.

Afirma, también inexactamente, que favorecería á la Agricultura la entrada en España de maquinas agrícolas, pero que vienen pocas de Suiza, y hemos de contestar que, además de las máquinas agrícolas, consume otros muchos productos industriales el agricultor español, que son más de setenta los productos industriales que entran en España con menores derechos por el Tratado de Suiza. Y sobre esta última afirmación y sobre las cantidades que España exporta de varios artículos hemos de decir algo quizá otro día, más que para discutir con nadie, para enterar á nuestros lectores de estos asuntos.

Irreconciliables

II

(Continuación.)

—Días hace, querida amiga Justicia, que deseaba verte y hablarte despacio sobre cosas que tal vez te interesen mucho. Me congratulo en encontrarte sola y sin el pretexto de tener ocupaciones urgentes, y pues esta soledad ahuyenta todo temor á oídos curiosos é indiscretas asechanzas, con la franqueza y lealtad que constituyen la nota característica de mi conducta, voy á permitirte hacerte cariñosas indicaciones que me sugiere el conocimiento de la tuya. He llamado varias veces y en distintas horas á la puerta de tu casa y nadie me ha contestado; he preguntado por tí á tus familiares y no han tenido la bondad de darme razón de tu existencia, por cierto en formas no del todo correctas y escasa sinceridad; hasta he requerido á los vecinos en mi vehemente deseo de echarte la vista encima, y ninguno me ha dado noticias ciertas, como si tu figura se deslizara entre sombras y huyera la presencia de tus conciudadanos, hasta que por fin de tanta pesquisa, como si yo hubiera trocado mi oficio por el de celoso empleado de la policía, he sabido que en este sitio te hallabas.

—Pues en este mismo sitio me hubieras encontrado, donde á la misma hora y con el mismo objeto de hacer ejercicio y respirar aire puro, acostumbro á pasear hace varios días, si tus oficiosos requerimientos hubieran sido más y mejor dispuestos. No me sorprende que en la modesta casa que habito, que por ser yo administradora y no propietaria de ella no debo ofrecerla, hayan tapiado los oídos á tus golpes. He ordenado que así lo hagan por conveniencia para mis funciones y tranquilidad de mi espíritu, que no requiere molestias ni importunas y extrañas ingerencias. Pero, en fin, como tampoco rehuyo puerilmente el hablar con las gen-

tes, aquí me encuentras muy agena á tu presencia, pero dispuesta á soportarla...

—Te hablaré de muchas cosas y de no pocos asuntos sometidos á tu juicio que acaso requieran explicación por lo complicado de su contenido.

—Habla.

—Y espero que al fin nos entendamos. —Mucho lo dudo, porque tal vez no coincidan en todo los deseos que inspiren tus frases con las imperativas exigencias de las leyes en que ha de basarse la resolución.

—Ya sabes, amiga Justicia, que siempre me has sido simpática, y que anhelo tu amistad, porque, *después de todo*, reunes buenas condiciones personales, siquiera las exageras de cuando en cuando, y esto te resta simpatías de muchas gentes que te estiman como yo. Así es que te recomiendo...

—No me gustan las recomendaciones.

—Ya salió aquello, ya empiezas por cerrarme el camino á mis vehementes deseos de vivir en paz y acabar de una vez nuestras pequeñas rencillas. Si fueras más tolerante, y más humana en tus ideas y en tu conducta, acaso nos entenderíamos...

—No tengo en ello gran interés...

—Porque esas maneras y esas formas siempre ásperas, han pasado de moda, resultan bastante anticuadas y se exponen á hacer el ridículo.

—Si te has acercado á mí, honrándome mucho en ello, para hacerme cargos, podías haberte ahorrado tan improbo trabajo como el que con tu oficiosidad te has impuesto.

—Tu destemplanza me convence una vez más de que no agradezco el afecto con que te distingues.

—Acaso no sea tan profundo y desinteresado.

—Y mi objeto al saludarte, amiga Justicia, no era otro que expresarte mi sincero dolor al ver la triste vida á que voluntariamente te condenas. Eres una nota discordante en medio de una Sociedad que destina algunas horas á solaz y recreo del espíritu para amenizar algo la asistencia, porque sujetos á ese constante y negro pesimismo y entregados á la pendiente del abrumador y tético pensar y sujetos y esclavizados por tan pobre concepto de la vida esta, que ya es una pesada contribución cargada de infortunios, que vienen sin buscarlos, apenas ofrecerá estímulo alguno ni el más agradable aliciente, y noharemos todos éseros tristes, parodiando la muerte y buscando por sistema motivos para tropezar con ella á cada paso, lo necesario, no aburrirse, acostumbrarse á la *alegría de vivir*, ser un tanto epicuristas, (aquel filósofo bien supo lo que se hizo) y echar al olvido todo cuanto turbe el espíritu...

—Gracias por tus consejos.

—*Il n' y á pas de qua.* Á fin de contribuir á ese cambio, que tanto te conviene, te ofrezco, amiga Justicia, mi casa, que es amplia y cómoda mi mesa, que es enemiga de lo frugal, mis tertulias, donde acuden personas de excelente humor y frescura de carácter, que con su ingenio amenizan las horas y hacen reír á cualquier rey visigodo de los que en el Retiro de Madrid hacen los honores á los paseantes, y por último pongo á tu disposición las buenas y poderosas relaciones que, gracias á mis bondades y corrección, me distinguen con su afecto y me sacan de toda clase de apuros, por graves que ellos sean. Si aceptas lo que de buen grado y con el mayor gusto te ofrezco, tu vida se deslizará en un plano lleno de flores y continuadas y agradables impresiones, podando de cuajo tanta espina como veo colocada en el camino que tu existencia recorre; tus amigos serán muchos, y llenos de sincero afecto hacia tí, se desvivirán en complacerte y desaparecerá tanta pena, de que es señal ese rostro de color amarillento, como de tercianas, y ese desabrido carácter que ahuyenta de tu lado á todos...

—Á todos, no.

—Y por último conseguiremos quitarte el dogal que al cuello llevas, que amenaza dar muy pronto con tu cuerpo en el cementerio y con tu espíritu en el limbo.

—Gracias, amiga, respondió humilde la Justicia. Tus generosos ofrecimientos y nobles deseos hacia mí, que tampoco merezco, aun apreciándolos en lo mucho que valen, no puedo aceptarlos, porque en tal caso dejaría de ser lo que soy, y ya en mis años, que no son pocos, y en mis desengaños, que no son menos, es muy difícil cambiar de carácter ni de costumbres. Han sido ellas tan constantes, que mi constitución física, esa configuración corporal que tanto os alarma, ilustre convecina, notifica con elocuencia y sinceridad, el contenido de mi vida interior. Por fatales é imperativos deberes anejos á mi condición, tengo necesidad de poner mi entendimiento en constante atención para ingerir ideas sanas y buen concepto de las cosas sobre que ha de recaer el juicio, esto es, procurar buena luz directora de la inteligencia. Para tal operación se requiere mucho tiempo en la soledad y huir de impresiones que pueden distraer la actividad á otros puntos. Después la obra subsiguiente, el dominio de la voluntad que ha de responder con los actos, al saber y entender recto, también requiere atención, porque de nada serviría la buena disposición de la máquina productora de la colectividad si los hilos que de ella se nutren fueran mal dirigidos. Los males que el fluido produciría serían muchos y graves.

—¿A qué viene tanto divagar?

—Perdona, vecina, no quiero ser impertinente. Deseaba con lo dicho demostrarte que mi negativa á tus proposiciones no es caprichosa ni sugerida por antipatía hacia tu simpática persona, sino fundada en motivos serios. Sometida, hace tiempo, desde mi más tierna edad, á un metódico y ordenado género de vida, no podría soportar, sin gran riesgo para mi ya quebrantada salud, el brusco cambio que con noble interés me propones. Si quiero conservar la excusa que disfruto, necesito sujetarme á una vida higiénica muy rigurosa, y aun cuando no te lo parezca, me interesa vivir, porque algún apego á la vida tengo y tampoco carezco de afectuosos amigos. Mis pulmones, de tanto protestar en voz baja siempre, y en alta voz cuando puedo, ó cuando hay alguno que con gusto me oye, se encuentran muy débiles y bastante afónico el sonido que despiden, tanto que no suele llegar á muchos metros de donde nace, y si llega lo recoge el vacío y son voces que se pierden en el desierto. Cualquier airecillo haría que enmudeciera, y esto no me conviene, porque por lo menos deseo que todos tengan noticia de mi existencia. Mi estómago, de tanto ingerir contra mi voluntad alimentos insanos y mal condimentados, se ha echado á perder, y á estas horas solo tiene energías digestivas para substancia muy ligeras, con preferencia los líquidos. El cerebro, de tanto pensar en apreciar el valor legal de los actos humanos y de tan frecuentes impurezas, siendo antes fuerte y de gran resistencia para el trabajo, ha adquirido una impresionabilidad tan sutil, que cualquiera anomalía en el orden del deber, debilita sus energías y se cansa y se apoltrona haciéndose cada día más débil la facultad receptora. Por esto requiere tan débil estado, lecturas agradables y conversaciones silenciosas, poco ruido y mucha tranquilidad, y sobre todo huir de sitios donde lo que se vea u oiga no provoque recuerdos desagradables. Porque las energías, que gracias á Dios conservo, las necesito para cumplir deberes muy gratos y no quiero amenguarlas ni distraerlas en pasatiempos que sobre ser supérfluos precisan estómagos bien dispuestos para cierta clase de alimentos... Como siempre, amiga Justicia, se te va el santo al cielo, y no se puede contigo hablar de cosas serias, porque no vives en la realidad...

—En cambio funciona bien el órgano de la locomoción. Doy largos paseos en la más completa soledad, dejé marchar el pensamiento por los espacios de la más pura razón, que es mi hermana mayor, y aunque observo una glacial indiferencia en los más de mis convecinos, no es mucho lo que este poco aprecio me preocupa, y estimo en lo que vale el cariño de algunos. Vivo por fortuna una vida interior muy espléndida en riquezas morales, me deslizo por el mundo suavemente sin ostentación, y todo ello me proporciona una

tranquilidad de conciencia, que es el más preciado alimento de mi ser, raquíco y todo como ves, pero merecedor de alguna atención, y como me importa mucho el bien de los demás, aun tengo esperanzas de que mis sacrificios han de producir beneficios sin cuento.

Con esto te quiero probar, amiga Gracia, que tu cortés invitación, inspirada en los mejores deseos, no puedo ni debo aceptarla, porque ya sabes que cambiar la forma, condiciones y propiedades de una cosa, es marchar derechamente á desnaturalizarla.

—Basta de tanta retórica. Todo ello es hijo de tu soberbia y de tu sistemática intolerancia. Con ese orgullo satánico te haces incompatible con todos y das lugar á que aun comprendiendo las excelentes condiciones que te adornan, censuren con acritud tan destemplado carácter.

—Esas censuras me honran.

—Y veo con disgusto, querida Justicia, que tu mal no tiene remedio. Acepta mis indicaciones, dá al olvido tan rancios pensamientos, acude presurosa y alegre al banquete de la vida, donde te guardo un cubierto, para saborear tan ricos manjares, y dejando de ser *cursi* desecha el ridículo propósito de hacer cambiar la conducta de las que van muy á gusto por mi camino. Ellos serán como son y han sido siempre, y el que no acepte sus costumbres marchará solo y merecerá el afrentoso concepto de raro.

—Gracias, muchas gracias, pero...

MIGUEL SAINZ GÓMEZ.

(Se continuará.)

EXTRANJERO

CUBA

El antiguo gobernador de la provincia de Santa Clara, que fué destituido se, ha lanzado al campo con dos mil hombres armados.

La rebelión se extiende por la provincia.

PORTUGAL

Los diputados republicanos Alfonso Costa y Alejandro Braga reciben muchos telegramas de felicitación por su vuleta al Parlamento.

ITALIA

Dicen de Génova que el buque español «Amboto», procedente de Cardiff, ha perdido durante la travesía el oficial Sr. Eguiluz, que fué arrastrado por las olas.

El desgraciado marino era natural de Bilbao.

—En una nota oficiosa publicada por el Vaticano se dice que el proyecto de nueva ley francesa se funda en el máximun de opresión contra la Iglesia bajo las apariencias de su gran liberalismo.

La circular de Briand, la ley de separación, así como la nueva no son más que manifestaciones de una misma idea para reducir á la Iglesia á una verdadera esclavitud.

Se considera probable que el Cardenal Lleinhuber reemplace al Sr. Montagnini en la Nunciatura de París.

FRANCIA

A las siete de la mañana del día 20, fueron cerrados los Seminarios de San Sulpicio y de San Nicolás.

El superior del Seminario de San Sulpicio cedió á la fuerza de un agente que puso su mano sobre el hombro de aquel, y considerada esta señal como una medida violenta abandonó el superior el Seminario acompañado de otros profesores.

Solamente quedaron en el establecimiento varios alumnos extranjeros y algunos criados que dieron su palabra de honor de sacar en el mismo día cuanto pertenecía á los profesores y alumnos.

Según la estadística oficial iban desalojados el día 20, 123 edificios y 42 obispos.

—En Vicksburgo ha ocurrido una terrible desgracia.

En el vapor Scorrel ha estallado una caldera, produciendo la explosión 25 muertos y muchos heridos.

ESPAÑA

CÓRDOBA

Cerca de Pueblo Nuevo del Terrible, se ha encontrado el cadáver de Joaquín Ignacio Co-

Detenido como presunto autor un sujeto llamado José Antonio, declaró ante la Guardia civil, que mató á Joaquín por instigaciones de la esposa de éste, que sostenía relaciones con el criminal.

—Ha ingresado en la cárcel de Córdoba á disposición del Juez de instrucción, el viajero inglés Alexandre Barrossi, detenido por la Guardia civil como acusado de una estafa de 5.000 libras esterlinas.

CATALUÑA

A consecuencia de un desprendimiento de tierras, en lugar próximo á Rajadell ha descarrilado un tren de mercancías, cayendo á un riachuelo.

Han resultado heridos dos empleados y de gravedad el guardafron Joaquín Vila.

VALENCIA

La caja del Ayuntamiento de Maramadrell ha sido robada, llevándose los ladrones 900 pesetas y diferentes documentos.

También ha intentado robarse la caja del Ayuntamiento de Puebla, pero los ladrones encontraron solamente documentos sin interés alguno.

CANARIAS

En la ciudad de Las Palmas ha fallecido el célebre juriconsulto inglés y profesor de la Universidad de Cambridge, Mr. Maitland.

Su cadáver, embalsamado será trasladado á Inglaterra.

GALICIA

En el Ferrol un sargento de la Guardia civil capturó, hace tiempo, á un licenciado de presidio, llamado Manuel Cao, ingresando en la cárcel por un delito que había cometido.

En cuanto recobró la libertad y ávido de saciar sus deseos de vengarse en el sargento, sorprendió á este golpeándole cruelmente y huyendo después.

Detenido por la policía niega el delito, pero en su domicilio se ha encontrado el sable que arrebató al sargento después de golpearle.

Inmediatamente se instruyó la correspondiente sumaria, calculándose que el Consejo de Guerra, á que será sometido, le impondrá catorce años de presidio.

—Procedente de las costas de Africa, ha llegado á la Coruña el vapor pesquero «Mary» trayendo la cantidad de 11.000 merluzas pescadas en los mares africanos.

En vista de la abundancia de la pesca dispónense á marchar á las costas africanas muchas barcos pesqueros.

—Con motivo del santo del czar Nicolás, un crucero ruso, anclado en la bahía de Vigo, ha celebrado la festividad del día.

El buque ruso hizo una salva de 31 cañonazos, asociándose al homenaje.

SALAMBNCA

Los obreros de Béjar, dispuestos á emigrar, han decidido marchar á la república del Nicaragua, con preferencia á la del Paraguay, por las mayores ventajas que se les ofrece.

El gobierno de la república pondrá un buque á disposición de los emigrantes españoles si bien, primeramente, irá una comisión que informará sobre el porvenir que puede esperarse en la mencionada república.

Al pasar.

El Soria oficial ha estado de fiesta.

Los hermanos Becquer tienen su lápida —modesta, pero lápida al fin— en el solar donde moraron. Por eso, estaba el Soria oficial de fiesta.

Este triunfo—el de colocar la lápida— se debe al estimado, loable, amable, exquisito, correctísimo, docto é ilustre Sr. Zárraga; en «dos palabras» lo ha dicho un modesto escritor que tenía «proyectado hacer unas cuartillas ligeras, breves, pero constitutivas de un estudio intenso acerca de la psicología bequeriana.» ¡Nada... para un escritor modesto!

Pero volvamos á la fiesta.

A la hora convenida y al compás de un pasodoble ejecutado por «La Numantina», encaminóse la comisión oficial, precedida de los maceros del E. A., á la plaza de don Ramón Benito Aceña. Llegada á su destino—la comisión—y una vez que hubieron hecho alto—comisión y comitiva—se dió lectura del acta y procedióse á descender la cortina roja y gualda tras la cual se se-

lapaba la modesta lápida. Sonaron tres palmadas; y, como si fuera señal convenida, dicen que nuestro Alcalde pronunció breves palabras que fueron el preludio de una dispersión general, tranquila, pacífica...

«Dos palabras» al promotor:

No duda,—quien esto escribe,—será fecundo, en provechosas enseñanzas, el indiscutible triunfo obtenido sobre el vecindario de Soria.

Los homenajes no se improvisan. El «instinto atómico», de que habló Blas Ibáñez, es de necesidad imperiosa en los homenajes. El «culto» á un símbolo ha de acusarse en la intimidad de la conciencia individual. Quien pretenda espolear á la colectividad hacia una adoración no sentida, se expone á fracasos lamentables. Podrá obtenerse, por extraños mecanismos, una manifestación de acarreos; pero nunca, nunca... será sincera, será ingenua, será entusiástica... Y la mayoría—microscópica—de los que presenciaron la colocación de la lápida, no tenía noticias de Becquer.

Cumple, al promotor de un homenaje, dar la nota exacta, el juicio preciso acerca del homenajeado. En el caso presente se ha delirado inocentemente alrededor de ideas (?) que, Becquer, vestía con ropaje tejido por su fantasía.

Becquer era un místico, un romántico, un precursor del modernismo, anatematizado, con notoria ligereza ó sañudo empuño, por el promotor del homenaje. A las exquisitas delicadas emanaciones del alma de Becquer, faltóles amplio marco que las encuadrara. A no ser por la ramplonería reinante—atildamiento que dicen los doctos—se hubiera manifestado como substratum del modernismo, siendo, sus «rimas», la quintaesencia de la decadencia. No, en otra dirección, se polarizaba su pensamiento.

Si. Como dice el promotor, «vuelven los muertos y pasan por nuestro lado sin dejar otras huellas que sus nombres, perdidos y casi olvidados en nuestros corazones de prosa...» Si así no fuera; si, á su paso, les quedara tiempo para meditar... es seguro que Becquer exclamaría: «¡Dios mío, qué solos se quedan los muertos!!»

JULIANO.

SIGUE VALONSADERO

Noticiero de Soria, el único periódico de Soria que ha protestado de lo hecho por nuestro alcalde de Real orden en el asunto de Valonsadero, nos dedica unas líneas. A esa amabilidad del colega justo es que sigamos correspondiendo, como premio merecido á su independencia.

**

No se publicó la contestación al Noticiero á número seguido por impedirlo la falta de espacio, aunque nada significa que algunas veces no se haga así por ausencia ó razones de otra índole. Ello no desvirtúa ni mucho menos los argumentos que cada contestante puede presentar.

**

No haber indicado el nombre del Noticiero que suscribió la Real orden referente á Valonsadero no necesita disculpa, porque de todos es sabido, como el colega ignoraba.

Nos extraña que diga el colega que repetimos los mismos argumentos que en números anteriores; lo que hemos hecho en nuestro número anterior ha sido contestar á varias manifestaciones posteriores de Noticiero de Soria.

**

De los asuntos, para los que solicitamos nuestra opinión el colega, hablaremos detenidamente, pues estará convencido de que, en todo lo que creamos conveniente al bienestar de Soria, nos tiene á su disposición.

Tierra Soriana

Periódico bisemanal independiente

Principales ventajas concedidas
á los suscriptores por año:

Cuatro consultas verbales jurídicas gratis.

El regalo de las obras de Fernán Caballero y de otros autores por valor de 2 pesetas 50 céntimos.

Los suscriptores labradores:

A la suscripción gratuita de la revista *Abonos Químicos*.

A tres análisis gratis de tierras de labor.

A folletos y opúsculos que adquiriremos.

Los que se suscriban antes de 31 de Diciembre recibirán 10 números para el sorteo de un magnífico

ARADO DE VERTEADERA

Solo hasta 31 de este mes.

A los suscriptores á *El Defensor Escolar*, TIERRA SORIANA les costará al año 2 pesetas.

Con descuentos superiores al 20 por 100, y casi siempre al 30, pueden obtener nuestros suscriptores muchas é importantes obras, si las piden por nuestra mediación.

TIENDA DE COMESTIBLES
DE
AQUILINO MEDRANO
QUINTANA REDONDA
Se compra toda clase de granos.

Nueva Farmacia y Droguería
DE
ENRIQUE RAMIREZ
(SUCESOR DE RUIZ)

Inmenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas y todo lo concerniente á droguería.

Gran centro de especialidades farmacéuticas, aguas minero-medicinales nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia y perfumería, etc.

Emulsión Ramirez de aceite puro de hígado de bacalao con hiposfítos de cal y sosa. Esta preparación reúne inmejorables condiciones terapéuticas por su exacta dosificación y elaboración perfecta; se emplea con gran éxito para combatir las dolencias pulmonares, tos, escrófulas, raquitismo, debilidad general, afecciones herpéticas, inapetencia, desarreglos menstruales, etc., etc., es de un gusto agradable y de fácil digestión.

Elixir hidigestivo Ramirez á base de pepsina, pancreatina y diásticos empleado con sorprendentes resultados para combatir las enfermedades del estómago é intestinos, como diarreas, dispepsias, gastralgias, acedias, etc., etc.

Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jarabes medicinales; análisis y ensayos.

Depósito de los célebres polvos de Cooper para la curación de la sarna ó roña en el ganado lanar y cabrio.

Precios muy económicos.

No equivocarse: COLLADO, 9.—(Planta baja de la fonda del Comercio).

NUEVA POSADA DEL MOTO
DE
Angel Herrero Dominguez

ZAPATERÍA, 31

En esta casa encontrarán los señores viajeros cómodas é higiénicas habitaciones y buena mesa, á precios reducidos.

NO EQUIVOCARSE:

NUEVA POSADA DEL MOTO

LA ALMONEDA PERMANENTE
DE

Petra Jarabo

ha sido trasladada á la Plaza Mayor, 20.
Venta y compra de muebles y de todo lo concerniente al ramo.

BARATURA SIN IGUAL

SE VENDEN tres casas, una en la calle de la Zapatería y dos en el Barrio de San Martín. Informarán en la Administración de este periódico.

Estómago. Hígado

Aguas de Villaza

Excelentes para la mesa

FÁBRICA DE JABÓN DE TODAS CLASES
Premiado con Diploma de medalla de oro.

FÁBRICA DE LEGIA LIQUIDA
para el colado y saneamiento de la ropa en frío.

ALMACÉN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando les derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS, 2, y COLLADO, 21

SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

LA NUMANTINA

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

Buena Ventura Mateo

Collado, 2.—SORIA

Especialidad en bizcochos, tartas, mantecillas, y mantecadas.

Chocolates elaborados á brazo, cera, galletas, vinos y licores, sopa italiana, etc.

PEDUQUERÍA HIGIÉNICA

con Estufa de desinfección.

Única de su clase en Soria

DE

Antonio Pérez Sevilla

Marqués del Vadiño, 15.—SORIA

Prontitud, esmero y economía.

SE ADMITEN ABONOS

RELOJERÍA, ÓPTICA Y GRAMÓFONOS

DE

JOSÉ PUYUELO

Soportales del Collado, 40.

Relojes á precios de fábrica y composuras de los mismos con garantía.

Gramófonos y discos y extenso surtido en gafas y lentes roca precisión.

SE GRADÚA LA VISTA

JOSE PUYUELO, Óptico.

La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones á prima fija.

42 años de existencia

CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000

Esta Compañía ha satisfecho hasta el año 1905, por 9.074 siniestros, la cantidad de 10.392,492 pesetas y 35 céntimos.

Comisionado principal de la provincia,
Don Eugenio Vega.

OFICINAS, CONDE DE GÓMARA. NÚM. 41, SORIA

TALLER DE CARPINTERÍA

DE

Isabelo Marin

NUMANCIA, 2

Muebles y obras.

¡Esmero! ¡Economía!

La Unión y el Fénix Español

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona
Plaza de Aceña (antes Herradores), n.º 15

SOCIEDAD ANÓNIMA

CROS

Primeras materias para abonos

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos.

Economía en los precios.

Resultados sorprendentes.

COMPañIA ANÓNIMA PARSONS
ANTES STURGESSE Y FOLEY

Calle de Alcalá, 52, Madrid.

Avenida Alfonso XIII, 16, Valladolid.

Siempre grandes existencias de arados y sus accesorios.

Máquinas agrícolas de todas clases.

Catálogos y presupuestos gratis.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación mutua nacional para pensiones
Todo por todos y para todos.

Auxilios para la vejez.—Reservas para la vejez.—Protección á los inútiles del trabajo.—Dotés para las hijas.—Recursos para establecer los hijos.—Elementos de emancipación para los hijos.—Remedio contra la miseria y el pauperismo.

INDUDABLE.—El ahorro de una peseta anual produce á los veinte años una peseta diaria (Demostrado por *Los Previsores de l'Avenir*).
Representante en Soria D. CASTO RODRÍGUEZ.
Depositario de la Exema. Diputación provincial quien admite inscripciones y facilita certificaciones se solliciten.

Pedro Lobera é hijos

PINTORES-DECORADORES

Se reciben encargos en la Farmacia de D. Angel Lacalle y calle de Santa María, número 1, 2.º, Soria

Ferretería y taller de Cerrajería de **CLAUDIO ALCALDE**

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadiño, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, posas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.
Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

Enofosforina Serra

Reconstituyente y remineralizante de primer orden ó base de CLORO-FOSFATOS, NUEZ DE KOLA y otros TONICOS NERVIOSOS.
Debe usarse en todas las convalecencias y en todos aquellos casos de agotamiento de fuerzas.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AL POR MAYOR: A. SERRA PAMIES.—PELAYO, 9, BARCELONA.